

Manta, 24 de abril de 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

Estimados señores:

La empresa PESCADO FRESCO DE EXPORTACION S.A. con expediente No. 34292, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se sirve adjuntar a la presente los siguientes documentos:

1. Diskette con la declaración del impuesto a la renta del año fiscal 2007 presentada al SRI.
2. Copias del Comprobante Electrónico de Pago y del formulario 101 para el año fiscal 2007 emitidos por el sistema computarizado del SRI.
3. Copias 2 y 3 del formulario 101 de la declaración del impuesto a la renta año fiscal 2007.
4. Nómina de accionistas
5. Informe del Gerente
6. Informe del Comisario
7. Informe de Auditoría Externa

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de Ud.

Atentamente,


LUIS CORREA WILLIAMS
GERENTE GENERAL

Adj. Lo indicado

30 Abr 2008



INFORME DEL GERENTE

Marzo 18 de 2008

A los señores Accionistas de

Pescado Fresco de Exportación S.A. PEFREXPORT

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a consideración de los señores Accionistas de Pescado Fresco de Exportación S.A. PEFREXPORT, el Informe del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2007.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la resolución No. 92.1.2.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.


LUIS CORREA WILLIAMS
GERENTE GENERAL

30 ABR 2008



PESCADO FRESCO DE EXPORTACION S.A. PEFREXPORT

INFORME DEL GERENTE

Ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2007

INDICE

1. Entorno económico y empresarial
2. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2007
3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Accionistas
4. Principales aspectos administrativos y legales acaecidos durante el ejercicio.
5. Situación financiera de la compañía
6. Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio
7. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio

30 ABR 2008



1. ENTORNO ECONOMICO Y EMPRESARIAL

Por circunstancias de mercado, desde el año 2003 nuestra empresa dejó de exportar a los EE.UU y dirigió sus ventas exclusivamente a los mercados de Inglaterra y Canadá. Luego en 2004 por motivos de restricciones en la Unión Europea hemos tenido que dejar de exportar a Inglaterra también. Esto ocasionó que se deje de exportar productos a los mercados internacionales. Las circunstancias mencionadas han hecho que la actividad de la empresa sea mínima y se limite solamente a administrar ciertos activos, y, al igual que en 2006, hemos tenido resultados negativos en 2007.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

La administración informa que en el ejercicio fiscal de 2007 ha sido muy difícil cumplir con los objetivos económicos previstos, ya que la empresa ha arrojado pérdidas, de acuerdo a lo mencionado en el numeral 1 anterior.

La administración de activos, que no generan actividad productiva, ha originado que la empresa básicamente tenga ingresos por administración que no cubren los gastos de gestión, lo cual ocasionó que se tenga una pérdida de US\$ 4,128.22.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La administración de la compañía ha cumplido en su totalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES ACAECIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Ninguno cuya importancia amerite ser revelado en este informe.

30 ABR 2008



5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Aún cuando Pescado Fresco de Exportación S.A. PEFREXPORT ha dejado de exportar y solamente administra ciertos activos, los índices de solvencia y endeudamiento son adecuados.

Algunos índices financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2007 son:

	Año 2007
Indice corriente (Activo cte./ pasivo cte.)	1.82
Indice de endeudamiento (Total pasivos/ total activos)	35.21%
Indice de Patrimonio sobre activos (Total patrimonio/ total activos)	64.79%

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

La compañía produjo US\$ 4.128.22 de pérdida, por lo tanto no existen resultados sobre los cuales tomar una decisión de repartición y las pérdidas pasarán a formar parte de los resultados acumulados de años anteriores.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

La administración de Pescado Fresco de Exportación S.A. recomienda a la Junta General de Accionistas las siguientes políticas y estrategias a aplicarse en el ejercicio económico 2008 para el cumplimiento de nuestros objetivos comunes.

- Evaluar la conveniencia de la continuidad de las operaciones de la compañía.
- Revisar críticamente las inversiones realizadas en los activos así como también las obligaciones (pasivos) vigentes.
- Mantener la solidez financiera de la empresa.
- Mantener como objetivo la eficiencia de nuestros procesos administrativos, a fin de mantener los gastos bajo control, dentro de las circunstancias que nos corresponda enfrentar.

30 MAR 2008



Manta, 8 de enero de 2008

Señora
VERONICA ALARCON COELLO

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Usted su designación como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía PESCADO FRESCO DE EXPORTACION S.A. "PEFREXPORT S.A.", por el período de un año a partir de la presente fecha de conformidad con la decisión adoptada en la Junta General Universal de Accionistas celebrada con fecha 4 de enero de 2008 a fin de que ejerza las funciones correspondientes señaladas en los Estatutos Sociales así como en las Leyes y Reglamentos pertinentes.

Sus facultades son las determinadas en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Manta con fecha 17 de agosto de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 539 y anotado en el repertorio general con el número 1280.

Aceptada que sea por usted la presente designación, agradeceré dejar constancia con su firma al pie de la presente.

Atentamente,

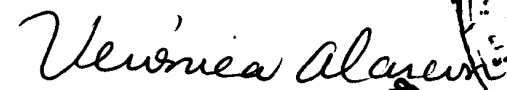

LUIS CORREA WILLIAMS
GERENTE GENERAL

Manta, 8 de enero de 2008

Señor
Luis Correa Williams
Ciudad

Acepto la designación de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía PESCADO FRESCO DE EXPORTACION S.A. "PEFREXPORT S.A." y acepto someter mis funciones como tal a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Leyes y Reglamentos pertinentes.

Atentamente,

x 
Sra. VERONICA ALARCON COELLO



30 ABR 2008